

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

**DATOS GENERALES**

RUC:	1768150940001
INSTITUCIÓN:	Ministerio del Trabajo - Planta Central
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función Ejecutiva
SECTOR:	Ministerios Sectoriales
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Distrito Metropolitano de Quito
PARROQUIA:	Benalcázar
DIRECCIÓN:	Av. República del Salvador N34-183 y Suiza
EMAIL:	<a href="mailto:ivonne_nuñez@trabajo.gob.ec">ivonne_nuñez@trabajo.gob.ec</a>
TELÉFONO:	02-3814000
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.trabajo.gob.ec

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Ministra del Trabajo

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Carlos Bill Calcedo Reinoso
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15/5/2025

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Yahaira Katuska Vivar Zambrano
CARGO DEL RESPONSABLE:	Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16/5/2025

**DATOS DEL INFORME  
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
36. Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	Objetivos Estratégicos
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores.	Objetivos Estratégicos
38. Incrementar la equidad en el sistema remunerativo y de ingresos complementarios en el sector público.	Objetivos Estratégicos
39. Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público.	Objetivos Estratégicos
40. Incrementar la sinergia entre empleadores y trabajadores.	Objetivos Estratégicos
41. Fortalecer las capacidades institucionales.	Objetivos Estratégicos

**COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)**

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

**COBERTURA TERRITORIAL (EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Regional	6	Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ibarra, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Portoviejo, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Loja.

**COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN**

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENNO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
Zonal	1	284.712	Provincial	148.779	135.933							

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Si	Garantizar los derechos de las Mujeres Afroecuatorianas (Regulación)	En el periodo enero - diciembre de 2024 se desarrollaron 684 talleres de sensibilización con contenidos sobre derechos humanos y laborales orientados a erradicar todo tipo de discriminación en el ámbito laboral con la participación de 30.554 participantes de entidades públicas, empresas privadas y sociedad civil.	La ejecución de los talleres de sensibilización, en los que se abordan contenidos sobre derechos humanos y laborales, contribuyen a erradicar todo tipo de discriminación en el ámbito laboral desde los procesos de selección del personal y proporcionar oportunidades bajo los principios de igualdad, no discriminación, aportando a la política pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales", de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Si	Vinculación laboral de pueblos y nacionalidades bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2024, se han vinculado 14.825 personas autoidentificados como pueblos y nacionalidades en una oferta laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo".	El resultado aporta con la Política Pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales" de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025, en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se vincularon a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Si	Capacitación en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2024, con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de la ciudadanía, se gestionó a través del Servicio Público de Empleo capacitaciones gratuitas, beneficiando a 4.674 personas autoidentificadas como pueblos y nacionalidades.	El resultado aporta con la Política Pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales", en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se gestionaron cursos de capacitación gratuitos con el propósito de mejorar su perfil laboral y fomentar su vinculación al mercado laboral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	Inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	557 inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	Los resultados aportan a la Política Pública de "Prevenir y erradicar el trabajo infantil." de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	Talleres de sensibilización	Se identifican 418 talleres de sensibilización acerca de prevención y atención de acoso laboral.  360 talleres de sensibilización sobre el "Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y Toda Forma de Violencia contra la Mujer en los Espacios de Trabajo".  140 talleres de sensibilización sobre "Derechos de Equidad sobre la Inclusión al Trabajo".	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos" del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	Acceso a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia	En el 2024, un total de 23.018 jóvenes accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia, así mismo se han vinculado laboralmente a 169 adultos mayores.	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos." del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	Acceso a cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	En el 2024, un total de 23.352 jóvenes y 275 adultos mayores accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos" del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025, en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se gestionaron cursos de capacitación gratuitos con el propósito de mejorar su perfil laboral y fomentar su vinculación al
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	Acceso a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Publico de Empleo.  Talleres de sensibilización	En el 2024, un total de 481 personas con discapacidad accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Publico de Empleo.  Se benefició a 223 personas con discapacidad sensibilizadas en sus derechos laborales a través de 55 talleres de sensibilización.	El resultado aporta a las políticas "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." y " Fomentar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar las condiciones laborales." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	Personas certificadas como sustitutas directas de personas con discapacidad.	En cumplimiento al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-180, de 21 de agosto de 2018, se registró 8.225 personas certificadas como sustitutas directas de personas con discapacidad.	El resultado aporta a la política "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	Acceso a cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	En el 2024, un total de 991 personas con discapacidad accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	El resultado aporta a la política "Fomentar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar las condiciones laborales." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025, debido a que los cursos tienen como propósito fortalecer el perfil laboral y fomentar su vinculación a una oportunidad de trabajo.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	Si	Vinculación laboral a mujeres bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	En el 2024, un total de 17.514 mujeres accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo".	El resultado aporta a la política "Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional" del Eje de Economía y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	Si	Capacitación gratuita en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	En el 2024, un total de 38.217 mujeres accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo " Encuentra Empleo."	El resultado aporta a la política "Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional" del Eje de Economía y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	Vinculación laboral a personas en movilidad humana bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	En el 2024, un total de 405 personas en movilidad humana accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia.	El resultado aporta a la política "Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana." del Eje Económico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	Capacitación gratuita en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	En el 2024, un total de 710 personas en movilidad humana accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo " Encuentra Empleo. "	El resultado aporta a la política "Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana." del Eje Económico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	Ejecución de estrategias "Fortalece Empleo" y "Emprende EC"	Las estrategias "Fortalece Empleo" y "Emprende EC", pone a disposición de las personas en búsqueda de empleo, herramientas que les permitan reinserirse en el ámbito laboral; realizar un proceso de reconversión laboral; o, generar y fortalecer un emprendimiento; a través de talleres ejecutados de manera presencial o mediante la plataforma e-learning del Ministerio del Trabajo.  Las estrategias gratuitas "Fortalece Empleo" y "Emprende EC", han permitido en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, beneficiar a un total de 2.596 ciudadanos en movilidad humana.	El resultado aporta a la política "Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana." del Eje Económico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025.

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	-
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	-

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No		No Aplica
CONSEJOS CONSULTIVOS	No		No Aplica
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No		No Aplica
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No		No Aplica
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No		No Aplica
OTROS	No		No Aplica

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No		No Aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No		No Aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		No Aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		No Aplica
OTROS	No		No Aplica

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------	---	----------	------------------------------------	--

FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	El Ministro del Trabajo mediante Memorando MDT-MDT-2025-0019-M de fecha 15 de mayo del 2025 designa el equipo de rendición de cuentas 2024.	<a href="https://www.trabajo.go.ec/wp-content/uploads/2025/05/MDT-MDT-2025-0219-M-disposicion.pdf">https://www.trabajo.go.ec/wp-content/uploads/2025/05/MDT-MDT-2025-0219-M-disposicion.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Se realizó una reunión con el equipo designado y se estableció el diseño de la propuesta de rendición de cuentas; resultado de ello se elaboró una acta.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Acta-%E2%80%93-Diseño-de-la-propuesta-de-RC-2024-%E2%80%93-Planta-Central.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Acta-%E2%80%93-Diseño-de-la-propuesta-de-RC-2024-%E2%80%93-Planta-Central.pdf</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Si	Se solicitó la información sobre gestión realizada por las Unidades Administrativas en el año 2024	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Evaluacion-de-la-Gestion-Institucional-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Evaluacion-de-la-Gestion-Institucional-Planta-Central-2024.pdf</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	Si	Se llenó el formulario dispuesto por el CPCCS	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-planta-central-2024-fase-1/">https://www.trabajo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-planta-central-2024-fase-1/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Se elaboró el informe narrativo de rendición de cuentas con la gestión realizada en el 2024	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Narrativo-Planta-Central-2024-1.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Narrativo-Planta-Central-2024-1.pdf</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	Si	El informe de rendición de cuentas fue socializado y aprobado por la Sra. Ministra.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Narrativo-Planta-Central-2024-1.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Narrativo-Planta-Central-2024-1.pdf</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	Si	Los documentos de la gestión del Ministerio de Trabajo fueron publicados en la página del MDT en la Fase 1.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Gestion-Institucional-Planta-Central-2024-1.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Gestion-Institucional-Planta-Central-2024-1.pdf</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	Si	Los documentos de la gestión de Planta Central fueron publicados en la página del MDT en la Fase 1.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Evidenciable-de-Publicacion-de-Informe-Narrativo-y-Formulario-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Evidenciable-de-Publicacion-de-Informe-Narrativo-y-Formulario-Planta-Central-2024.pdf</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	Si	La deliberación pública se realizó de forma presencial en la que intervino la Sra. Ministra, la cual contó con la participación de 101 asistentes. Además, cumpliendo con lo lineamientos se transmitió el evento en vivo a través del canal de YouTube y FacebookLive del Ministerio del Trabajo y éste fue grabado.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GDjhl38dwp&amp;t=59s">https://www.youtube.com/watch?v=GDjhl38dwp&amp;t=59s</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	Si	De acuerdo al reglamento y las directrices el evento se realizó el 02 de julio de 2025.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Rendicion-de-Cuentas-en-el-plazo-establecido-julio-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Rendicion-de-Cuentas-en-el-plazo-establecido-julio-Planta-Central-2024.pdf</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Se elaboró el Acta Compromiso 2024, la cual recoge los aportes ciudadanos realizados de la deliberación pública y durante la difusión del video de la deliberación pública.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Acta-de-Compromisos-Deliberacion-Publica-Planta-Central.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Acta-de-Compromisos-Deliberacion-Publica-Planta-Central.pdf</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	Si	Se ingresó toda la información en el sistema del CPCCS dentro del plazo establecido.	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-planta-central-2024-fase-3/">https://www.trabajo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-planta-central-2024-fase-3/</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA LABORAL POR FALTA DE PAGO DE MIS DERECHOS LABORALES? ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ IMPLEMENTANDO EL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA GARANTIZAR QUE LA "RUTA DE LA EMPLEABILIDAD", ¿LLEGUE EFECTIVAMENTE A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES COMO JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS?
--	---

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO
2/7/2025	101	63	38	0	0	0	0	0	0

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿Porque el Empleo se está enfocando solo en los jóvenes y no en los otros grupos?	SI	100%	<p>Este enfoque se ve fortalecido por la reciente Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, que crea condiciones favorables para la contratación, especialmente en sectores emergentes y grupos prioritarios como los jóvenes.</p> <p>Esta política no implica el abandono de otros grupos etarios, sino que responde a un diagnóstico técnico que evidencia la urgencia de atender el segmento más afectado por el desempleo y la informalidad. En línea con los principios de desarrollo inclusivo y sostenibilidad social, el gobierno reafirma su compromiso con una política laboral que priorice el talento joven como motor de reactivación económica y transformación productiva, colocados 2024 de acuerdo a lo siguientes rangos de edad : 18-29 años 23.018, de 30 a 64 años 27.823, de 65 años en adelante 162 y sin registro 1.843.</p>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Aporte-Ciudadanos-Jovenes-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Aporte-Ciudadanos-Jovenes-Planta-Central-2024.pdf</a>
¿Como puede controlar el ministerio para que en los contratos colectivos no se den los sueldos dorados?	SI	100%	<p>Mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-054, y sus reformas posteriores, el Ministerio del Trabajo estableció los techos de negociación aplicables a la suscripción de contratos colectivos de trabajo, contratos individuales y actas transaccionales. Esta normativa regula particularmente a las y los trabajadores del sector público que, por la naturaleza de sus funciones, se rigen por el Código del Trabajo, y no por la LOSEP. La finalidad de estos límites es evitar que se establezcan condiciones salariales o beneficios que excedan los márgenes razonables definidos por la política laboral y fiscal del Estado, especialmente para impedir la configuración de "sueldos dorados" u otras formas de remuneración desproporcionada.</p>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Aportes-Ciudadanos-Anos-Anteriores-Sueldos-Dorados-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Aportes-Ciudadanos-Anos-Anteriores-Sueldos-Dorados-Planta-Central-2024.pdf</a>
Qué está haciendo el Ministerio por la igualdad salarial, ya que aún existen brechas entre los sueldos de hombres y mujeres?	SI	100%	<p>Ley Orgánica para la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 481 del 19 de enero 2024, el Ministerio del Trabajo, emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-006, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial Nro.729, del 24 de enero 2025, por el cual se expide el "REGLAMENTO PARA OPERATIVIZAR EL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA PARA LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES".</p> <p>El citado Reglamento, es de aplicación obligatoria tanto en el sector privado, como en las instituciones, entidades, organismos del sector público, gobiernos autónomos descentralizados, empresas públicas y demás instituciones señaladas en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, estableciendo como obligaciones de los empleadores, el ejecutar procesos de capacitación con una duración mínima de cuarenta (40) horas anuales, dirigidos a todos sus trabajadores o servidores públicos</p>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Aporte-Ciudadano-Brecha-Salarial-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Aporte-Ciudadano-Brecha-Salarial-Planta-Central-2024.pdf</a>
¿Cuáles son los parámetros para fijar el salario en el 2025?	SI	100%	<p>Dentro del proceso de fijación salarial para el año 2026, se debe considerar lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-220.</p>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-aporte-ciudadano-Fijacion-Salarial-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-aporte-ciudadano-Fijacion-Salarial-Planta-Central-2024.pdf</a>
¿Qué hace el ministerio para controlar a los inspectores de trabajo?	SI	100%	<p>Los inspectores de trabajo cumplen un rol clave en la vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral. Sus obligaciones y responsabilidades están reguladas principalmente por el Código del Trabajo, la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), Estatuto Orgánico del MDT, el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano y demás normas emitidas por el Ministerio del Trabajo.</p>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-aporte-ciudadano-Inspecciones-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-aporte-ciudadano-Inspecciones-Planta-Central-2024.pdf</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0				
Prensa	0	0	0	0				
Televisión	0	0	0	0				
Medios digitales	0	0	0	0				

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	Sí	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Rendicion-de-Cuentas-CPCCS-2023.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Rendicion-de-Cuentas-CPCCS-2023.pdf</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	Sí	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Rendicion-de-Cuentas-CPCCS-2023.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Rendicion-de-Cuentas-CPCCS-2023.pdf</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Sí	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/">https://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	Sí	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/">https://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.6	El indicador mide al número de estudios realizados sobre el acceso al sistema laboral de mujeres y grupos de atención prioritaria bajo responsabilidad de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, con el apoyo de la Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo, este indicador hace referencia a documentos de diagnóstico, análisis, evaluaciones, entre otros.	Número de estudios de acceso al sistema laboral con énfasis en mujeres y grupos de atención prioritaria, elaborados.	7	7	100%	Realizar estudios de acceso al sistema laboral de mujeres y grupos de atención prioritaria	En el primer semestre se realizó el estudio "Diseño de Propuesta de empleabilidad con enfoque de género", en colaboración entre ONU Mujeres y la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios del Ministerio del Trabajo. El objetivo de este estudio fue abordar las complejidades que enfrenta el mercado laboral en relación con las mujeres y explorar las diversas opciones de empleabilidad que se les ofrecen y en el segundo semestre el Ministerio del Trabajo, a través de la Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo, emitió el estudio: "Diagnóstico de la demanda y la oferta laboral posible en los CPL y CAI, poniendo énfasis en que las PPL sean escuchadas, que las iniciativas provengan de ellas, y sean apoyadas y reciban un seguimiento estatal", con el objetivo de garantizar el acceso del derecho al trabajo de las personas privadas de la libertad.
Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.7	El indicador mide el número de mujeres colocadas a través del Servicio Público de Empleo. Se describe como mujeres colocadas a las mujeres que se han ubicado laboralmente a través de la plataforma de Servicio Público de Empleo.	Número de mujeres colocadas a través del Servicio Público de Empleo	105,43	105,43	100%	Colocar a mujeres a través del Servicio Público de Empleo.	Se realizaron 14.443 colocaciones de mujeres a través del Servicio Público de Empleo, es importante indicar que en la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (76.293), logrando oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales de mujeres acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales. .

Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.8	El indicador mide el número de jóvenes colocados a través del Servicio Público de Empleo. Enfocado en jóvenes hombres y mujeres entre 18 y 29 años que se han ubicado laboralmente a través de la plataforma a nivel nacional.	Número de jóvenes colocados a través del Servicio Público de Empleo	159,55	159,55	100,00%	Colocar a jóvenes a través de la plataforma Servicio Público de Empleo.	Se realizaron 19.379 colocaciones de jóvenes a través de la plataforma Servicio Público de Empleo es importante indicar que en la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (118.661), logrando Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 y 29 años) acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.9	El indicador mide al número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria (Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad) colocadas a través del Servicio Público de Empleo.	Número de personas de grupos de atención prioritaria colocadas a través del Servicio Público de Empleo.	10.200	10.200	100%	Colocar a personas de grupos de atención prioritaria, a través del Servicio Público de Empleo.	Se realizaron 1.800 colocaciones que pertenecen a grupos de atención prioritaria a través del Servicio Público de Empleo, en la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (6.600), logrando aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	37.6	El indicador mide el Total anual de inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil; y para identificar el trabajo adolescente peligroso con la finalidad de verificar el cumplimiento de derechos de adolescentes en edad permitida de trabajar en el mercado laboral, realizados por la Dirección de Control e Inspecciones del Ministerio del Trabajo.	Número de inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	480	1.014	211,25%	Realizar inspecciones para niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	Se han realizado 738 inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, dentro de la herramienta GPR el resultado se suma la línea base (435), mediante las inspecciones se logra proteger a las familias garantizando sus derechos erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social es importante mencionar que el indicador muestra un sobre cumplimiento debido a que en el periodo julio a diciembre 2023, la Dirección de Control de inspecciones y coactivas realizaron un total de 305 inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y adolescente peligroso, de las cuales 175 inspecciones se ejecutaron en la ciudad de Azuay, 63 en Imbabura y 37 en Loja siendo estas provincias con mayor caso de trabajo infantil y adolescentes.
Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	37.7	Permite medir las Inspecciones de Trabajo Aleatorias y Verificaciones electrónicas.	Número de inspecciones de trabajo realizadas.	63.855	64.694	101,31%	Realizar inspecciones focalizadas, Inspecciones Aleatorias y verificaciones electrónicas.	Se han realizado 13.870 inspecciones focalizadas y aleatorias a los empleadores, en la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (36.312) brindando a la ciudadanía servicios oportunos y de calidad; principalmente el presente indicador verifica las inspecciones de trabajo planificadas y cumplidas anualmente acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	37.8	Descripción: Se realizarán inspecciones especializadas, reinspecciones e inspecciones por denuncias para verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales trabajo en conformidad con la normativa legal vigente.	Número de inspecciones planificadas, e inspecciones y reinspecciones por denuncias, en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales, realizadas.	5.982	5.986	100,07%	Realizar inspecciones y reinspecciones por denuncias, en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales.	Se han realizado 1.713 inspecciones (planificadas, reinspecciones e inspecciones por denuncias) en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales y en la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (2.550), alcanzando el cumplimiento de seguridad en las empresas y/o instituciones con la identificación y prevención de inconvenientes y situaciones de riesgo y la implementación de acciones correctivas y de control acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	37.9	El indicador mide el total de talleres de sensibilización ejecutados por año sobre acceso y sostenibilidad del empleo; derechos de equidad sobre la inclusión al trabajo; sostenibilidad en el ámbito laboral; perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual; derecho al cuidado y conciliación laboral, dirigidos a: personas con discapacidad y sustitutos; servidores y trabajadores del sector público; empleadores y trabajadores del sector privado; y, organizaciones de la sociedad civil.	Número de talleres de sensibilización sobre Inclusión, Equidad y Paridad Laboral en el empleo (género, discapacidad y/o sustitutos)	634	1.258	198,42%	Realizar talleres de sensibilización sobre Inclusión, Equidad y Paridad Laboral en el empleo (género, discapacidad y/o sustitutos)	Se han realizado 712 talleres de sensibilización se suma la línea base (576) registrado en la herramienta GPR, talleres que han permitido obtener Derechos de Equidad con Inclusión al Trabajo, Acoso Laboral y Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, es importante mencionar que el indicador muestra un sobrecumplimiento por que se registraron 377 Talleres de Sensibilización consolidados en el primer y segundo semestre del 2023.

Incrementar la equidad en el sistema remunerativo y de ingresos complementarios en el sector público	38.4	El monitoreo y notificación se realiza a las instituciones públicas de las diferentes funciones del Estado, que cuentan con servidores con impedimento legal para ejercer cargo público sobre la base de la normativa legal vigente.	Número de instituciones públicas monitoreadas y notificadas que tienen servidores con algún tipo de impedimento para ejercer cargo público.	155	155	100,00%	Realizar informes de monitoreo y control técnico a instituciones que cumplen con la normativa legal	Se verificó a 7 Instituciones de la Función Ejecutiva que cumplen con la normativa legal relacionada al talento humano se suma la línea base (10) registrado en la herramienta GPR, mediante el control y monitoreo a las instituciones se logra fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia y eficiencia en talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios, el indicador no cumple con la meta debido a que en el ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2023-112 donde se emite el nuevo Orgánico del Ministerio del Trabajo; las atribuciones y responsabilidades establecidas para la Dirección de Seguimiento y Monitoreo del Servicio Público, no contempla la elaboración de informes de control; por lo tanto, los indicadores "Porcentaje de controles técnicos emitidos sobre una denuncia a un proceso ex post de Concursos de Méritos y Oposición y Evaluación del Desempeño" y Página 3 de 3 el indicador "Número de instituciones que cumplen con la normativa legal en función de los informes de monitoreo y control técnico realizados a las instituciones del sector público" no se seguirán ejecutando en esta Dirección por lo cual la meta del periodo octubre - diciembre de 2023 es cero; sin embargo, la meta acumulada del año 2023 fue de 17 instituciones que cumplieron con la normativa de las diferentes variables de talento humano sujetas a control.
Incrementar la equidad en el sistema remunerativo y de ingresos complementarios en el sector público	38.5	El indicador permite verificar el cumplimiento normativo por parte de las instituciones públicas en los informes de monitoreo y control técnico ejecutados por la Dirección de Control Técnico de la Gestión del Talento Humano referente a talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios.	Número de instituciones que cumplen con la normativa legal en función de los informes de monitoreo y control técnico realizados a las instituciones del sector público.	30	30	100,00%	Realizar monitoreo y notificaciones de instituciones públicas que tienen servidores con algún tipo de impedimento para ejercer cargo público.	Se realizó el monitoreo y notificación a 155 instituciones que cuentan con un mayor número de servidores con impedimento legal para ejercer cargo público, alcanzando aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público	39.7	Este indicador mide la cantidad de reconocimientos y menciones especiales que han sido otorgados semestralmente a las entidades públicas que han cumplido con los parámetros establecidos en la siguiente normativa: Norma Técnica de Evaluación y Certificación de la Calidad en el Servicio Público.	Número de reconocimientos que han alcanzado las entidades públicas en el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y/o Menciones Especiales.	153	170	111,11%	Realizar reconocimientos a entidades públicas en el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y/o Menciones Especiales.	Se evaluó a 23 entidades se suma la línea base (133) de la herramienta GPR, se postularon a uno de los niveles de madurez del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia, de las cuales 23 corresponden al 2023 y únicamente 18 al segundo semestre de 2023, Segundo Nivel Organizado Ministerio de Defensa Nacional; Cuarto Nivel de Excelencia Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Certificación de Calidad Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Mención Especial Simplificación de Trámites Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Ministerio de Turismo, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulação y Mención Especial Buenas Prácticas Sobresalientes por Sector Instituto Geográfico Militar, Banco Central del Ecuador Banco Central del Ecuador, Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana, Ministerio de Cultura y Patrimonio y Agencia de Regulación y Control Fito y ZooZoo Sanitario y Servicio de Rentas Internas Servicio de Rentas Internas) acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público	39.8	El indicador mide el número de estudios de control desarrollados en las instituciones del sector público, en función de la planificación anual de control aprobada por el Ministerio del Trabajo. Cabe indicar que el indicador contempla el proceso de análisis de la gestión administrativa relacionada con las variables de desarrollo organizacional, talento humano y remuneraciones, y el mismo es de carácter posterior.  Las instituciones públicas en las que se desarrollan los estudios de control son aquellas establecidas en la normativa legal vigente y pueden ser realizados de manera recurrente en las mismas instituciones, a partir de los factores internos y externos contemplados en el	Número de estudios de control desarrollados en las instituciones del sector público.	40	42	105,00%	Realizar la asesoría y capacitación a entidades referente a calidad y excelencia, mejora continua en la prestación de los servicios públicos, simplificación de trámites y atención ciudadana.	Se asesoraron y/o capacitaron a 55 entidades públicas referente a calidad y excelencia, mejora continua en la prestación de los servicios públicos, simplificación de trámites y atención ciudadana es importante indicar que en la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (130), logrando orientar y ampliar el conocimiento y habilidades del personal de las instituciones que son encargados de implementar las acciones en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana.

Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público	39.9	<p>El indicador mide la cantidad de entidades asesoradas y/o capacitadas en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana.</p> <p>La asesoría que se ofrece a las instituciones se refiere a un acompañamiento técnico, además del seguimiento a la implementación de las recomendaciones y la verificación del cumplimiento por parte de las instituciones.</p> <p>La capacitación a las instituciones es un proceso orientado a ampliar el conocimiento y habilidades del personal encargado de implementar las acciones en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana.</p>	Número de entidades públicas asesoradas y/o capacitadas en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana	150	175	116,67%	Realizar estudios al desarrollo organizacional, reforma de instrumentos de gestión institucional y subsistemas del talento humano de las entidades de la Función Ejecutiva	Se atendieron 186 requerimientos, de asistencia técnica y aprobación de instrumentos de gestión institucional y de talento humano, alcanzando el desarrollo organizacional en lo referente a reforma institucional, subsistemas de planificación del talento humano, de clasificación de puestos y aplicación del régimen interno de administración del talento humano acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público	39.10	<p>El indicador mide el porcentaje de estudios realizados relativos al desarrollo organizacional, reforma institucional, subsistemas de planificación del talento humano, de clasificación de puestos y aplicación del régimen interno de administración del talento humano.</p> <p>La Función Ejecutiva está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas.</p>	Porcentaje de estudios realizados en relación al desarrollo organizacional, reforma de instrumentos de gestión institucional y subsistemas del talento humano de las entidades de la Función Ejecutiva	1	1	100,00%	Realizar estudios de control a instituciones del sector público.	Se desarrollaron los estudios de control de 42 entidades contempladas en la planificación anual de control aprobada, alcanzando el cumplimiento de variables de implementación de herramientas de desarrollo institucional, requisitos de selección de personal, reporte de servidores desvinculados por las causales de ley que generan impedimento, requisitos de movimientos de personal, gestión de permisos y vacaciones, aprobación de herramientas de seguridad y salud ocupacional, y requisitos de desvinculaciones liquidación acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.
Incrementar la sinergia entre empleadores y trabajadores	40.3	<p>El indicador mide el número de Personas colocadas (son personas que accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia) a través del Servicio Público de Empleo e incluye mujeres, jóvenes y personas de grupos prioritarios.</p>	Número de personas colocadas a través del Servicio Público de Empleo	265.392	265.392	100,00%	Personas colocadas a través de Encuentra Empleo.	El Ministerio del Trabajo, a través del Servicio Público de Empleo vinculó a un total de 34.662 personas y dentro de la herramienta GPR a este resultado se suma la línea base (196.176), resultado que nos permite alcanzar los derechos laborales bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo e incluye mujeres, jóvenes y personas de grupos prioritarios acorde a la alineación de objetivos y metas institucionales.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 25.001.591,85	\$ 24.195.269,90	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf</a>
PROGRAMA	PROMOCIÓN DE EMPLEO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES	\$ 992.319,90	\$ 927.711,65	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf</a>
PROYECTO	PROYECTO GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PÚBLICO.	\$ 560.725,17	\$ 300.340,38	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf</a>
PROYECTO	PROYECTO MI PRIMER EMPLEO	\$ 69.899,33	\$ 14.055,27	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf</a>
PROYECTO	PROYECTO EMPLEO JOVEN	\$ 285.249,80	\$ 241.909,02	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf</a>

PROYECTO	PROYECTO COMPROMISO POR EL EMPLEO	\$ 175.960,68	\$ 59.382,21	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-Planta-Central-2024.pdf</a>
----------	-----------------------------------	---------------	--------------	---

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 27.085.746,73	\$ 25.993.911,75	\$ 25.122.981,55	\$ 1.091.834,98	\$ 615.686,88	95,03%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	48	\$ 202.343,93	45	\$ 194.320,75	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Catálogo Electrónico	18	\$ 635.788,23	14	\$ 291.338,11	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Cotización	3	\$ 250.035,04	1	\$ 80.000,00	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Menor Cuantía B Y S	1	\$ 26.005,77	0	\$ -	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Régimen Especial	7	\$ 984.041,50	1	\$ 213.927,68	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Procedimientos Especiales	2	\$ 17.021,87	0	\$ -	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 193.023,20	0	\$ -	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>
Licitación de Servicios	1	\$ 62.629,74	0	\$ -	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Contratacion-Publica-Planta-Central-2024.pdf</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donación del Ministerio del Trabajo a favor de la Fundación Proyecto Salesiano chicos de la calle - Zona Norte	Motocicleta AX1002	\$ 1.176,98	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Donación del Ministerio del Trabajo a favor de la Fundación Proyecto Salesiano chicos de la calle - Zona Norte	Vehiculo PEI-3713	\$ 24.902,00	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Donación del Ministerio del Trabajo a favor de la Fundación Proyecto Salesiano chicos de la calle - Zona Norte	Bienes Muebles	\$ 14.469,84	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Donación de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público a favor del Ministerio del Trabajo	Equipos Tecnológicos	\$ 6.383,74	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Donación de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público a favor del Ministerio del Trabajo	Equipos Tecnológicos	\$ 6.085,13	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Ministerio de Educación-Distrito 17d04 Centro	Bienes Muebles	\$ 3.580,03	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Ministerio de Educación-Distrito 17d01 Norooccidente	Bienes Muebles	\$ 500,00	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Ministerio de Educación-Distrito 17d07 Quitumbe	Bienes Muebles	\$ 11.300,94	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia gratuita del Ministerio del Trabajo a favor de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación	Bienes Muebles	\$ 8.610,98	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia Gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Ministerio de Educación-Distrito 17d03 Delicia	Bienes Muebles	\$ 7.426,43	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia Gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Céliza	Bienes Muebles	\$ 191.134,66	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>

Transferencia Gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Ministerio de Salud Pública - Distrital 02d01 Guaranda	Bienes Muebles	\$ 4.024,62	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Transferencia Gratuita del Ministerio del Trabajo a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social	Bienes Muebles	\$ -	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>
Chatarrización de Bienes del Ministerio del Trabajo a favor del gestor Ambiental Campaña Soria Jesús Alfonso	Bienes Muebles y Equipos Tecnológicos	\$ 1.308.568,96	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Enajenacion-Bienes-Muebles-Planta-Central-2024.pdf</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA**

**GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0043-2024	A la administración, registro, uso, custodia, matriculación y pago del parque automotor; así como, a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, uso y destino de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, combustible y rastreo satelital de los vehículos de Planta Central, realizados a través de procesos de contratación e infima cuantía.	100%	Descarga del informe en el siguiente Link: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Seguimiento-Contraloria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Seguimiento-Contraloria-Planta-Central-2024.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0089-2024	A las fases preparatoria, precontractual, contractual; así como a la ejecución, liquidación, pago, uso y destino de las adquisiciones de bienes y servicios, realizados por catálogo electrónico e infimas cuantías de Planta Central	100%	Descarga del informe en el siguiente Link: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Seguimiento-Contraloria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Seguimiento-Contraloria-Planta-Central-2024.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0084-2023	Al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los informes de auditoría DNA2-0052-2020, DNA2-0064-2021, DNA2-0070-2021, DNA2-0073-2021, DNA2-0001-2022, DNA2-0034-2022, DNA2-0049-2022, DNA2-0062-2022, aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de julio de 2023.	100%	Descarga del informe en el siguiente Link: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>	<a href="https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Seguimiento-Contraloria-Planta-Central-2024.pdf">https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-Seguimiento-Contraloria-Planta-Central-2024.pdf</a>

**Firma de responsabilidad**

**Abg. Ivonne Nuñez  
Ministra del Trabajo**